FELIX JARA CADOT

NOTARIO PUBLICO
HUERFANOS 1100 — LOCALES 11-12
13 696 72 00 - 696 58 49
FAX: 695 84 45
CASILLA 74 - D — SANHAGO

banco555.doc

MBL/AAC

Rep. Nº 9107-98.-

COMPRAVENTA, MUTUO E HIPOTECA
BARAHONA VALENCIA, EUGENIO LEONCIO

N

ACEVEDO BERMUDEZ, SEGUNDO BERARDO Y OTROS

Y

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

EN SANTIAGO DE CHILE, el día nueve de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho, ante mí, <u>FELIX JARA CADO</u>T, Notario Público de Santiago, titular de la Notaría Cuadragésima Primera, con oficio en calle Huérfanos número mil ciento sesenta, local doce, comparecen; Don SRGUNDO BERARDO ACEVEDO BERMUDEZ, chileno, auxiliar de enfermería, cédula nacional de identidad número cinco millones ciento noventa y quatro mil novecientos cuarenta y tres guión nueve, casado con doña Yazmín Rosario Dip Vargas, chilena dueña de casa, cédula nacional de identidad número siete millones setecientos sctenta y seis mil setecientos setenta guión tres, ambos domiciliados en calle Andrés Deutaris número cuatro mil quinientos cuarenta, comuna de Quinta Normal, Región Metropolita na, este por sí y además como mandatario y en representación las siguientes personas, según se acreditara: de doña GRACIELA DEL CARMEN ACEVERO BERMUDEZ, chilena, ducha de casa, cédula nacional de identidad número cinco millones ciento noventa y quatro mil novecientos quarenta y quatro raya siete, casada con



La presente nojo corresponde a la
certificación de la escritura con Repertorio
N° 90° otorgada en la Notario
de Santio60 de don Telis .
Jora Corlot
con techa Sole Systiembre ale 1998.
con fecha 3 Ott - Systies white cat 1770
Anotado en el Repertorio con el Nº 62461
acreditado el cumplimiento del articulo 74
inciso 1" del Código Tributario se certifica
que se practicaron las inscripciones que se
soñalan en los Registros que se indican:
adildidi. Oli 1992 Wildisti E.E. Ale E. Service Service
1º En el REGISTRO DE PROPIEDAD se practicó la
inscripción de Comimis
a FOJAS 53199 Nº 53401 Drs. \$ 13.6
a FOJAS N° Drs. \$ Drs. \$
el 24 de Séptiembre de 1998
2° En el REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES
se practicó la inscripción de (habitures
a FOJAS 44519 Nº 36036 y Drs. s 10976
a FOJAS 44819 Nº 36037 Drs. 8 8-735
el 25 de Saytien en de 1991
el de de
3° En el REGISTRO DE INTERDICCIONES Y
PROHIBICIONES se practicé la inscripción
de Prolibieror
a FOJAS 350 P2 Nº 325 \$3 y Dra s 3490
a FOJASN°Drs_5
el 28 de Sofliau 212 de 1998
ST BL